los diezmos. Los que arrien- no se deben sacar los gastos, lo. En los diezmos prediales, pastos.

dan sustierras, y à sus arren- ni la simiente. El que con buedadores impiden pagar los na fee comprò los frutos, que diezmos, pecan, y eltan delco- no estaban diezmados, debe mulgados. El que hurta lo que diezmarlos ; y podrà obligar no està diezmado, debe dicz - en justicia al que vendiò, que mar; y si no diezma, comete le pague lo que importaron otro pecado mortal, distinto los diezmos. Los diezmos se del hurto, Peca gravemente el deben à las Iglesias, en cuyos que paga los diezmos de los distritos están las possessiones, frutos notablemente deterio- aunque los dueños esten virados; porque aunque no ay viendo en otra parte. Los gaobligacion à diezmar lo me- nados, que la mitad del año pafjor, la ay de diezmar con- tan en distintos territorios, deben forme Dios lo dà, de lo bue- diezmar por la mitad à las Igleno, bueno ; y de lo malo, ma- sias, en cuyos distritos estàn los.

DISCURSO MORAL, SOBRE el quinto Mandamiento de la Santa Iglesia.



ban los dezmos. De manera, decimas offeram tibi. Aun antes que pagar diezmos, y primi- de estos Santos Patriarcas; và el cias tiene su origen de la Ley justo Abel havia diezmado; que Antigua, en que le mandaban por diezmos estàn entendidos pagar, como consta del Exedo: aquellos dones, q à su Magestad tuas non tardabimus reddere... primogenitis gregis sui, O de

Unque decimos, chos los pagaban, como Abraz que pagar diez- han, q diezmaba de todas sus comiento de le Igle de todas las cosas, q Dios le dies-Y aun antes que huvielle Man- adipibus eorum Effo he adverdamiento de pagar diezmos, mu-tido, para q le lepa, q aunque es

mos, y primicias las: Dedit ei decimas ex omni- Gen. 14. es por Manda- bus acob hizo voto de diezmar 200 fia , antes que huviera Iglefia, le Vovit etiam votum ... cur- Gen.28. ò Ley de gracia, yà se paga- Gorumque qua dederitis mibi 20. Decimas tuas, O primitias. ofrecia: Abel quoque obtulit de Gen.4.4

lu origen delde el principio del Dei, Deo. mundo, delde la Ley natural, y to; y en la legunda los pagava,

mientopague los diezmos : mas si hu- le danjes à Dios; y assijes lo miscelencia, y dignidad, no le le bus bis, nec mibi feciftis. daran? Ofrecian los Antiguos los diezmos en memoria de los quien, y à favor de quien habeneficios recibidos; y serà pos- blarà Jesu Christo el dia de el fible, aya aora quien no ofrezca Juizio. Este Rey Supremo, seliberal los diezmos, fiendo ma- gun San Matheo, dirà el dia del recibe, no viene de mano de Diosse le niega lo que es suyo? Los diezmos lon de Dios, y si

Mandamiento de la Iglesia pa- suyos : Reddite ergo que funt Luc. 20. gar diezmos, y primicias, tiene Cafaris, Cafari; O qua funt 25.

Consta del Levitico, que los escrita; en la primera pagava diezmos son de Dios: Omnes dediezmos quienno tenia precep- cime terre sive de frugibus sive de pomis arborum Domini quien yà tenia de Dios Manda- funt, O' illi sanctificentur. Aunque los Ministros de Dios No presumo aya quien no percioen los diezmos, à quien se vielle algunos, no serà confu- mo, que fi su Magestad los recision grande? Que los ofrecian biera : Quandiu fecistis uni ex Matth: los aniguos, quando Dios no his fratribus meis minimis,mi- 25. 40. se los pedia ; y que aora se les bi feciftis. Lo que hizisteis con niegan, quando los demanda? uno de mishermanos, conmigo Pagavanlos despues que su Ma- do hizisteis; y lo que con ellos gestad los pidio, para el susten- no hicisteis, ni conmigo lo hito de sus Ministros, y aora que zisteis: Amen dico vobis:quam- Matth. sus Ministros son de mayor ex- diù non fecifis uni de minori- 25. 45:

Aora le entenderà contra yores los beneficios? En protef- Juizio à los que à su diestra estacion de que todo lo recibian taràn colocados: Venid, bende mano de Dios, ofrecian los ditos de mi Padre, à posseer el Patriarcas Santos à Dios los Reyno, que os està aparejado diezmos; pues quanto aora se delde el principio del mundo; quando tuve hambre, me disteis Dios? Pues no es justicia, se de de comer; quando tuve sed, me à fa Magestad algo de lo mu- disteis de bever, y quando escho que està dando ? Como à tuve desnudo , me vestisteis: Matthi Esurivi, Oc. Senor, responderan los sustos, quando te vimos al Cesar, lo que es del Cesar hambriento, sediento, y desnuse le deve dar ; à Diosse le de- do, y te remediamos ? Tune ven dar los diezmos, que son respondebut ei fusti. Oc. Rela

212 Discurso Moral, sobre el quinto Mandamiento

Bolverale su Magestad à los y vestir en sus Ministros.

Sacerdotes, y Ministros de. ces me tuvisteis desnudo. Sacerdotes, y Ministrossocor- los diezmos! Ay de vesetros,

Becli. 3.

pondera el Señor: Lo que à uno ridas, entonces lo quede yos de mis hermanos minimos hi- pues bien merece el Cielo, quien zisteis, conmigo lo hizisteis. à su Dios did de comer, bever,

que estàn à la siniestra, y dirà: A los condenados dirà se Apartaos de mi, maldito, al Magestad : No sois muchos de fuego eterno ; lea vueltra com- volotros , los que no pagalteis pañia la de los demonios, me- los diezmos, y primicias? Esta recido castigo à vuestras cul- era la causa, porque faltava lo pas: pues padeciendo yo ham- necessario à mis Ministros; mis bre, sed, y desnudez, no me Iglesias se veian pobres, y mis quifisseis dar de comer, de be- Altares desnudos. No teneis ver, ni de vestir. Señor, diran- que preguntar: Quando, Señor, los condenados, quando te te vimos hambriento, y no te. vimos hambriento ; sediento, dimos de comer ? Quando desy desnudo ? Quando visteis nudo, y no te vestimos? Quanpadecer, estas necessidades à do no disteis de comer con los mis menores, y no los (ocor- diezmos à mis Sacerdotes , y: riffeis, lo que con ellos no Ministros, entonces me tuvilhizisteis, ni conmigo lo hi- teis à mi con hambre; quando por no pagar los diezmos , no Que en estos minimos, y se adornaron mis Iglesias, nie menores, esten entendidos los le vistieron mis Altares, enton-

Dios, es claro; porque siendo Mucho pecado deve ser no tan grande su dignidad, se de- pagar los diezmos, puestan riven reputar por las mas infe- guroso juizio haze su Magelriores: Quanto magnus es; bu- tad sobre, esta culpa. Eslo sim milia te in omnibus. Dirà lesu duda; porque si no pagar al Christo el dia del luizio: Ve- pobre su trabajo, es pecado, que nid, benditos de mi Padie, al clama al Ciclo, què pecado le+ celestial Reyno. No sois voso- rà, no pagar al mismo Dios el tros, los que pagasteis los diez : tnabajo en sus Ministros ? Comos? Pues con ellos disteis la mono clamarà este pecado al? necessario à mis Ministros: De- Cielo ? Pues no se estrane, que Numer. cimarii oblatione cotenti, quas contre tamana culpa publique: 18.24. in usus eorum, O necessaria se- su Magestad lentencia de conparavi; y quedando con los denacion eterna. O infelidiezmos las necessidades de mis. ces, los que defraudais à Dioses

Jude v. que Cain: Vaillis, quia in via buenos frutos, tu le des à su Çain abierunt! Cain fue el pri- Magestad malos diezmos. mero, que pagò mal los diezmos. Y que fin euvo? Andar fimo, quanto defecto ay en esta vagamundo por la tierra, pas- materia! Unos no diezman sar una vida trifte, y afligida, nada, otros diezman de lo como quien estaba maldito de peor, y otros no diezman de Dios, y al fin se condend. Se- lo que deven. Ay quien demejantes penas esperan à los ve diez, y paga una: no assi, dique no pagan los diezmos.

> diezmo de lo peor, y esta fue sum ejus. Esto se entiende no la causa porque no agradaron solo en la qualidad, sino tambié

Malach. debil: Maledietus dolosus, qui gun lo que su Magestad dà: Da 1.14. O votum faciens immolat debile Domino. Para que los del en esta culpa, les ordenaba su tad dà. Magellad, que los diezmos, y

primicias fueran de lo mejor, y mas elcogido: Omnia, qua Num.18 offeretis ex decimis, o in dona riaDomini separabitis,optima, O electa erunt; aviendo manifestado, despreciarà los dones, que de lo peor, y masde-

Eccl. 35. teriorado se le ofreciessen: Noli offerre munera prava,no enim fuscipiet illa. Dale à Dios lo Eccl.35. que Dios te dà : Da Altissimo secundum datum ejus ; que no 12.

que llevais el mismo camino, es razon, que dandote Dios

O, valgame el Señor Altifze el Espiritu Santo: Dale à Yà sè ; que diezmò Cain, Dios, segun lo que Dios te dì: pero entienden muchos, que Da Altissimo secundum daà Dios los dones de Cain: Ad en la quantidad; de manera, que Cain verò, O ad munera illius si Dioste dà diez, le has de dàr non respexit. Por Malaquias à su Magestad una : si te dà dixo Dios: Maldito sea el que veinte, le has de dar dos, te teniendo buen ganado q diez- dà ciento, le has de dàr diez; mar, dà à Dios lo mas flaco, y esto es dar à su Magestad, sehabet in grege suo masculum, Altissimo secundum datum ejus ; que darle à su Magestad de ciento uno, esto es no dar à Pueblo de Dios no cayessen Dios, segun le que su Mages-

O Christiano! Mira que su Magestad està siempre haziendo cuentas : Numeravit Deus; Dan. Se muy erradas ha de hallar las 26. cuentas de tus diezmos. Quando le cuenta por Aristmetica, para que las cuentas falgan ajultadas, segun se multiplican los ceros, se multiplican los unos; de manera, que en llegando à diez , se dize : y và uno; en llegando à veinte, se dize : y van dos ; en ciento : y

214 Discurso Moral, sobre el quinto Mandamiento

en llegando à ciento le dize: y le os malogran los frutos, ni và uno. Saliò errada la cuen- vueltras viñas veran la esterilita , que se avian de sacar diez. dad. Inferte omnem decimam :: Malach. Yà me avràs entendido , Chrif- O non corrumpet frustum ter- 3.10. tiano; te dà su Magestad cien ra vestra, nec erit sterilis vifanegas de trigo? Pues vayan neain agro. diez à lu Mageltad : pero que cho de la cuenta!

como; deleando los hombres fer ricos, no atinan con el mosus frutos, y experimentaràn avia diezmado. años abundantes.

tando prohibido tentar à Dios, aunque no castigara à quien en este particular quiere su los defrauda, por no incurrir Magestad, que le tentemos; y en la Descomunion mayor, que alsi, dize por el Profeta Mala- ella puella à quien ulurpa los quias: Pagadme los diezmos, diezmos, no avia de aver quien y probadme, si vo no os diesse imaginasse interesarse en los abundancia de bienes ; hazed diezmos. O Fieles! Y què para

van diez. Pues supongamos, que la prueba, y vereis como no

Sabidilsimo es el exemplo de ciento vaya una à su Ma- de aquel buen Christiano, que gellad; ò què erradas llevas daba al diezmo todos los las cuentas, para el dia estre- años una carretada de ubas. Vino un año esteril, y como No dilminuyas à Dios las solo esquimasse de las viñas primicias, ofrecele con ale- una sola carretada de ubas, la gria los dones, y pagale con remitiò al Diezmo diziendo: gozo los diezmos, todo lo di- Antes es Dios, que yo; todos Eccl. 35. ze su Magestad: Non minues los años daba à Dios una carprimitias manuum tuarum. In retada de ubas, porque cogia omni dato hilarem fac valtum diez carretadas; este año cogt tuum, O in exultatione san- una : pues vaya à Dios, de Etifica decimas tuas. Siassi lo quien es todo. Caso maravihazes, Dios, que es buen pa- Iloso! Dentro de pocos dias gador, te multiplicarà las co- vinieron los Linderos à dezirlas siete vezes mas: Quoniam le, que como no vendimiaba Dominus retribuens eft, O fep- lu vina, que le estaban delgaties tantum reddet tibi. No sè jando las cepas de racimos. Conociò el buen hombre el prodigio, y no dudò era findo. Diezmen bien ; den à Dios gular beneficio de Dios, por con Fè, y alegria lo mejor de la Fè, y devocion con que

> Aunque Dios no premiàra Es digno de notar, que el- à los que pagan los diezmos,

2. I4.

I.Corin.

muy para lentido el poco ca- la absolucion: Pan, yo te abso que muchos hacen de la descomunion mayor; sin duda, que no alcanzan à conocer su gravedad;y la caula debe fer, porque siendo la descomunion pena espiritual, y el hombre ani- des las aviamos de registrar! mal, no puede el hombre animal percibir las colas espiri- euervo muy domestico; entratuales, que dixo S. Pablo: Animalis autem homo non percipit del Abad, de donde hurto un ea, qua sunt Spiritus Dei. Mas anillo, que tenia el Abad en Dios nuestro Señor ha mos- mucha estimacion. Hicieronse trado en cosas materiales los exquisitas diligencias para busesectos de la pena espiritual de car el anillo, y como no parela descomunion, para que por ciesse, publicò el Abad descoellos venga el Christiano en el munion, para que se manifesconocimiento de quan graves tasse. Repararon los Monges son los efectos, que en lo espi- en el cuervo, que estaba flaritual de su alma causa la des- quissimo, sin poder passar bocomunion. Oyganie estos exem- cado. Como el anillo no paplos: Un Conde en Tolosa fa- reciesse, sospechò vn Monge, vorecia à los Hereges; no ha- si el cuervo se lo avria llevacia cato de la descomunion que do. Con esta sospecha registro pido, y lleno de guíanos. Que- configuen los premios eternos do el Conde palmado, à vista de tan raro prodigio. Aguar-

temida es la descomunion! La da, Conde, dixo el Abad, yà mayor pena, con que la Iglesia has visto los efectos de la descastiga, es la descomunion. Es comunion; aora veràs los de suelvo de la descomunió. Quedò el pan bueno, y blanco, como antes estaba. O si vieramos las almas de los descomulgados, què negras, y corrompi-

En un Monasterio avia un ba con frequencia en la celda està impuesta à los que favore- el nido del cuervo, y hallò en cen à los Hereges. Un Santo èl el anillo del Abad. Luego Abad, para darle à entender al que el anillo se quitò del ni-Conde lo que era la descomu- do, el cuervo mejorò, y se visnion, hizo traer un pan blan- tiò de pluma. Paga, Christiaco, y en presencia del Conde no, los Diezmos, y primicias, lo descomulgò, diciendo: Pan; para huir de penas tan grayo te descomulgo. Caso raro! ves, y alcanzar bienes tempo-Al instante quedò el pan ne- rales, junto con los espirituagro, y en lo interior corrom- les de la gracia, con que se

de la gloria : Ad quam;

PLA-

PLATICA

DE LOS SIETE SACRAMENtos de la Santa Iglesia.

EXPLICACION DE LOS SACRAMENTOS.



Confirmacion, Comunion, Pe- en la gracia, quando los recinitencia, Extrema-Uncion, be. Los cinco primeros, per-Orden, y Matrimonio. Esta pa- tenecen à la salud espiritual de labra Sacramento, fignifica cofa cada Christiano; y los dos ullagrada, à leñal de cola lagrada, timos, à essa Santa Republica como dice San Agustin: Sacra- de los Christianos. La salud mentum eft , sacræ ret signum. espiritual del alma, es la gra-Esta es, segun su etymologia, cia; y esta, en el Bautismo, nace; que legun su definicion, Sacra- en la Confirmacion, se fortamento es, una señal sensible de lece; con la Comunion, se sufgracia invisible santificante. tenta; con la Penitencia, se re-Quien instituyò los Sacramen- cobra; y con la Extrema-Untos, fue Christo nuestro Bien. Todos los Sacramentos dan gracia, quando no ay obice en el que los recibe. Unos Sacramentos dan la primera gracia, come son, el Bautismo, y la aumenta la vida natural. Penitencia; y los demás causan aumento de gracia. El Bau- niendo por cierto, que los Sa-

Legando, Fieles,à Sacramentos de muertos, porla explicacion de que suponen al alma muerta los Sacramentos, en la culpa ; y los demás se lladigo, que son sie- man Sacramentos de vivos, te: Bautismo, porque suponen al alma viva cion, se defiende. El Sacramento del Orden Sacerdotal, es quien govierna la vida espiritual; y para que nunca falte en la Iglesia, el Matrimonio es, quien

San Buenaventura, supotismo, y Penitencia, se llaman cramentos son medicinas espiPlatica de los siete Sacramentos de la Iglesia. 217

rituales, dice, que no solo los humano, diò à los Sacramen-Sacramentos son medicinas, tos materias, y formass y como que sanan al alma de los vi- divino, les assignò la gracia: cios, si que son en favor de las Para curar su Magestad al cievirtudes; el Bautilmo, es en fa- go, hizo con su propria saliva cion, en favor de la Esperanza; le sano: Fecit lutum ex sputo. y la Eucharistia, en favor de la. De manera, que lo que antes Caridad. El Orden, es en favor era tierra, yà con la faliva es en favor de la Justicia ; la Con- Sana. Pues aquellas cosas que firmacion, en favor de la For- antes son terrestres, y materiataleza; y el Matrimonio, en les, aplicandoles su Magestad favor de la Templanza.

el Santo, unos à otros se exce- las almas, las sana de sus enferden en algunas cofas. El Ma- medades. Son los Sacramentrimonio, excede à los demàs tos al modo del que los reci-Sacramentos en la significa- be; y como este es el hombre, cion, porque significa la union que es material, y espiritual, Christo; en la continencia ex- material, y alma espiritual; as-Orden.

Maior in effectu Baptismus, S. Bon. Corpus in effe: t. 6. de Coniungiu signo, maior Chrif. did una ayuda, en todo al mif- Gen. 2. ma Ministro: Sacr. in Nobilior gradu pracedere dicitur Ordo.

> Los Sacramentos son al modo de quien los instituyo, que fue Christo nuestro Señor, que es Dios, y Hombre, como uno permanece, y los demás

vor de la Fè; la Extrema-Un- lodo, que aplicado à los ojos, foan.9; de la Prudencia; la Penitencia, lodo, que aplicado à los ojos la saliva de su gracia, yà son Los Sacramentos, profigue Sacramentos, que aplicados à de las dos naturalezas en como que consta de euerpo cede la Eucharistia; en la efica- si los Sacramentos constan de cia, excede el Bautismo; en la cosas materiales, y espirituadignidad dispensativa, excede les, el agua, el pan, el vino, &c. la Confirmacion sy en el grado es lo material de los Sacramende mayor dignidad, excede el tos; y la gracia, que tienen embebida en sì, y causan en quien los recibe, es lo espiritual, que encierran. Luego que su Magestad criò al hombre, le mo hombre semejante: Adiutorium simile sibi; y como en los Sacramentos renazca el hombre para Dios , dispulo su providencia constassen de cosas al milmo hombre semejantes.

De los Sacramentos, folo

15.

aunque la accion palle; y los cion de cada uno en particular.

rens, qui raptim transit in con à la criatura. vallibus; alsi, aunque en la ac-

la gracia. cibir. Caracter, es una señal mo. Por el Bautismo, no solo

fenecen luego que la accion se espiritual, impressa en el alma, acaba, aunque los efectos per- que no le puede borrar. Baste severan. La Eucharillia, es el lo dicho de los Sacramentos Sacramento que permanece, en general; baxo à la explica-

demas Sacramentos tienen fin Doy principio por el Bauluego que la accion se acaba. tismo. Aviendo dicho, que to-En las aguas estàn entendidos dos los Sacramentos dan gralos Sacramentos; y las aguas, cia, que los inflituyo Christo · unas luego passan, como las nuestro Redemptor, nos queda 6. de los arroyos : Sicut torrens, que decir de los Sacramentos, qui raptim transit; y otras pet- su constitutivo, su Ministro, su manecen, como las del mar; particular efecto, y el sugeto alsi en los Santos Sacramen- de ellos. Bautilmo es, un latos, el de la Eucharistia es co- vatorio exterior del cuerpo, mo las aguas del mar, que per- con cierta forma de palabras. manece; y los demàs Sacra- Su materia es el agua natural, mentos, son como las aguas y la forma es: To te bautizo en de los arroyos, que luego pal- el nombre del Padre, y del Hisan. Y aunque al arroyo se le jo; y del Espiritu Santo. Estas acaben las aguas, pallan estas palabras le han de decir al misà fecundar los valles: Sicut tor- mo tiempo que le echa el agua

El Ministro del Bautismo cion se acaben los Sacramen- solemne, es el Parroco; mas tos, passan los efectos à secuna en caso de necessidad, podrà dar las almas con las aguas de baurizar qualquiera. Los efectos del Bautilmo son, dar la Todos los Sacramentos cau- gracia justificante de regenerasan gracia, y cada uno con cion, y perdonar la culpa oriparticular respeto, y acompa- ginal, y las culpas mortales, y nada de otros dones espiritua- veniales en los adultos que les, conforme al fin para que pecaron. Los que tienen uso cada Sacramento està institui- de razon, quando los bautido. Solo tres, que son: Bautis- zan, y han cometido culpas mo, Confirmacion, y Orden, mortales, neceisitan tener imprimen caracter; por lo dolor de sus culpas, tener qual, una vez recibidos, no se verdadera Fè, y Esperanza, è, pueden reiterar, à bolver à re- intencion de recibir el Bautilfino tambien todas las penas. se recibe, y executa. Antes del En el Bautismo se infunden Bautismo ay exorcismos, que los habitos sobrenaturales de las virtudes, le imprime caracter, con que queda el hombre marcado par Christiano, y con la puerta abierta para recibir los demás Sacramentos.

El lugeto del Sacramento del Bautitmo, es qualquier perlona humana, sea grande, ò pequeña, libre, ò esclava, negra, ò blanca , noble , ò plebeya. Quando la muger aborta, y se duda si el feto està animado, se debe bautizar debaxo de condicion. Aunque lea un pedazo de carne, si se duda si està animado, bien se podrà bautizar; pues siendo debaxo de condicion, no se haze injuria al Sacramento; y mas quando es cierto, que no se sabe quando la criatura se anima, aviendo quien diga, que à los ties dias yà la criatura està animada. Si ay duda, fi la criatura està viva, ò muerta, tambien se debe bautizar debaxo de condicion Si le teme, que la criatura saldrà muerta, por ser el parto muy dificultoso, se podrà bautizar la criatura en qualquiera parce del cuerpo que manifielle, sea mano, ò

Contiene el Sacramento del Bautismo santas ceremenias, que ellas milmas eltan figni-

se perdonan todas las culpas, sicando lo que en el Bautismo denotan la expulsion del demonio. El soplo, que al bautizado se le dà, significa, que expelido el espiritu malo, recibe al Espiritu Santo. Se signa con la Cruz à la criatura en frente,y pecho, para fignificar, que el bautizado con boca, y corazon, ò con palabras, y obras, ha de confessar la Fè. La fal, que se le pone en la boca, significa, q por la virtud del Espiritu Santo se preserva de la corrupcion de la culpa, y puede permanecer sin la corrupcion de los gusanos de los pecados. La uncion, que el Sacerdote haze en las orejas, y narizes con la saliva, significa, que se le abren los oldos para oir los Mandamientos de Dios, y percibir el buen olor de la virtud, renunciando à Satanàs, y à sus pompas.

Quien renuncia al demonio , ha de leguir à Christo ; y esto fignifica la uncion en el pecho, y espaldas, con el Olio santo: para que sepa, que ha de leguir à Christo con la Cruz, confessandole siempre. En fee de lo qual se le dà el Bautismo, en la forma que yà diximos ; y como queda el bautizado hecho miembro de Christo, se le dà la chrisma, que significa, que se desposa con

Christo. Y como el esposo la Fè de Christo. Azevte de oli-

fu Divino Elpolo. cibe el Sacramento de la Con- de este. firmacion, que aumenta la firmacion.

haze galas à la elposa, se le vas mixturado con ballamo, pone al recien bautizado una es la materia de este Sacramenvestidura blanca, que deno- tos y la forma, las palabras que ta la vestidura de la gracia, dize el Obispo. El Ministro, con que su esposo la ador- es el Obispo, y el sugeto, es la nò en el Bautismo. Se le po- criatura racional bautizada. ne en la mano una vela en- Se unge en la frente la criatucendida, para significarle, que ra, para que sepa, que ha de ha de estàr siempre preveni- confesiar sin verguenza la Fè, do, y vigilante, esperando à y Doctrina de Christo, que à unos ha sido necedad, y à Pailo à la explicacion del otros de escandalo. No solo Sacramento de la Confirma- en el Sacramento del Bautilcion. Alsi como al nacer le mo ay Padrinos, si que tamsigue en lo natural el crecer, bien los ay en elte Sacramenalsi en los Sacramentos se to de la Confirmacion; y en figue en lo espiritual el cre- uno, y en otro Sacramento concer en la gracia. Naciò en el trahen parentelco espiritual los Bantismo à la gracia el hom- Padrinos con el baucizado, ò bre, y para crecer en ella, re- confirmado, y con los padres

Passo al Sacramento de la gracia. Al modo del Medico, Eucharistia. Al que convaleque no solo cura la enferme- ciò de la enfermedad, y se hadad, sino que aplica medici- lla en salud, se procura use de nas, que ayudan à la conva- remedios para mantenerla, y lescencia. Medico divino es contervarla. En lo espiritual, Jelu Christo, no se contenta causa este efecto el Sacramencon sanar al alma, en el to de la Eucharistia; pues pre-Bautismo, de la enfermedad serva el alma decaer en culpa, de la culpa original, fino y haze que permanezca en la que la corrobora., y forta- lalus espiritual de la gracia. lece en la salud espiritual, La Eucharistia es, el Sacracon el Sacramento de la Con- mento del Cuerpo, y Sangre de Christo, debaxo de las espe-Este Sacramento, despues cies de pan, y vino. La matede dar gracia, ò aumento de ria es el pan de trigo, y el vino gracia, tiene virtud de fortale- exprimido de ubas. Esta es la ceral alma, para que conhelle materia remota, y la proxima es, las especies consagradas. En Jesu Christo; y como el Guerofto conviene este Sacramento con los demàs : mas con esta diferencia, que en los demas Sacramentos, la materia remota permanece, y la proxima, que. estu aplicacion, passa; pero en po este unido à la segunda Pereste Sacramento, la materia remota, que es el pan, y vino, palla, y perece; y la proxima, que son las especies consagradas, permanecen. La forma de. este Sacramento, son las palaes lu unico Ministro.

de la Consagracion, se convierte toda la substancia del nexion, que tienen las dichas Pan en el Cuerpo de Christo, cosascon el cuerpo de Chrisquedando del Pansolo las es- to, per concomitantiam immepecies, à accidentes sin suge- diatam, le poneen el cuerpo el Pan, que ellà en la Hostia; està todo nuestro Señor Jesu. Christo, dichas- las palabras de la Consagracion; y aunque en el Vino, que està en el Caliz, està todo nuestro Señor Jesu. Christo, despues de dichas las palabras de la Confagraciona mas con este orden, que dichas las palabras de la Confagracion sobre el Pan, por fuerça de las palabras, solo se pone el Cuerpo de nuestro Señor

po de Christo està vivo, està con Sangre, y con los demás humores, que constituyen à un hombre vivo; como este cuerpo tenga alma, como este cuer-Iona de la Santissima Trinidad, y esta Persona sea divina, y la divina essencia sea una milma en el Padre, y Espiritu Santo , y elta divina effencia contenga divines atributos; bras, que dize el Sacerdote, que figuele, que aunque en la Holtia , por fuerça de las pala-Por virtud de las palabras, bras, solo se ponga el cuerpo de Christo, por la natural coto substancial, sustentadas mi- de Christo, su Sangre, y los lagrosamente por virtud divi- demàs humores, el alma, y la na. Dire, para mayor claridade persona del Verbo. Per con-Ay palabras, que se dizen sobre comitantiam mediatam, està el Pan; y ay palabras, que se di- la divina essencia, los atribuzen sobre el Vino. Aunque en el tos, y la persona del Padre, y del Espiritu Santo. Lo mismo se dize de el Vino : dichas las palabras de la Confagracion, la substancia del Vino le con: vierte en Sangre de nueltra Señor Jesu Christo; y aunque por fuerça dodas palabras, fole se ponga la Sangre de Chris to , per concocomitantiam immediatam, se-pone el cuerpo son sus humores, el alma, y la persona del Verbo ; y per concomitantiam mediatam, elta Hostia nuestro Señor- Jesu Christo, can real, y verdaderamente como està en el Cielo: mas con ella diferiencia, que en el Cielo eltà la Mageltad ocupando lugar , como que tiene verdadero Cuerpo quantitativo: mas en la Hostia no està su Magestad ocupando lugar, periona. Pues aunque la Hos-Lo primero, se dize estar circunscriptive, y lo segundo dif- na, solo se mira en ella el Euerfinitive. May: en el Cielo eftà po de Christo, y dividida en su Magestad visible, y en la muchos pedazos, en qualquie-Hostia està invisible ; si en el Cielo suspendiera su Magestad à su Cuerpo el dore de la impassibilidad, quedava passible: mas en la Holtia està impassible. En el Cielo tienen operacion los sentidos del Cuerpo de Christo, pues ve, ove, &c. pero en el Sacramento no oye, &c.

Mas:en el Cielo està el Cuerpo de Christo ocupando lugar, y solo aquel lugar natural, que le corresponde à su Cuerpo : mas en la Hostia està el Cuerpo de su Magestad sin ocupar lugar, todo el Cuerpo en todas las partes de la Hoitia, y todo en cada particula; y lo mismo dezimos del Vino. De aqui es, que aunque la

tos, y la persona del Padre, y partes, y el Vino en muchas gotas, en qualquier parte de la Confessamos, que està en la Hostia, y en qualquier gota del Vino, està todo nuestro Señor Jesu Christo. Declarome mas con algunos similes. En el espejo, aunque sea grande, solo le representa aquella persona que le pone delante, y hecho muchos pedazos, en qualquier pedazo se vè la misma tia sea tan grande como la Lura le mira, y està el Cuerpo de Iu Magestad.

La voz es una, y no obstan= te entra, y està en muchos oidos; uno es el Cuerpo de Chrifto, y fin dexar de estàr en el Ciclo, esta en muchas Hostias confagradas, y en muchas particulas de las Hostias. Uno es tienen operacion los fentidos el Sol, y entra por muchas de su Cuerpo, pues ni vè, ni partes de la celosia ; y no se multiplica el Sol, porque lo fintamos en muchas partes, porque lo registremos en muchos lugares, y porque lo veamos entrar por muchas partes; de manera, que sin dexar de estar el Sol en el Cielo, lo vemos en muchas partes de la tierra; à cle modo, el Cuerpo de Christo es uno en todas partes, y fin multiplicarle eftà Cielo, està en muchos luga: mo tal sea Sacramento. Quien res de la tierra, conserva su lo debe recibir, es, qualquier presencia corporea en el Cielo, Christiano, que ha llegado al añadiendo prefencia Sacramen- uso de razon; debe confeltierra ...

compone de dos partes, que hablamos aqui con los enfercada una es entero, y perfec- mos. to Sacramento, distinto fifica, y materialmente en especie una Penitencia. No av salud tan de la otra : con todo ello, este robusta, à quien no acome-Sacramento moralmente, y tan algunos achaques, que neen rezon de Sacramento, es cessiren de remedio para no uno solo porque se ordena: morir. Con los Sacramentos à vna sola reseccion espiritual del Bautismo, Confirmacion, del alma, como es uno el y Eucharistia, quedò el Chriscombite, aunque aya comida, y tiano en la salud espiritual bebida.

si se consunden con algunas bre maligna de la culpa mora que respondan : quando le les riera , y eternamente perecie-Christo.

es de la Eucharistia en quan- los pecados, el dolor de las to Sacramento. Llamase este culpas, la confession, y satis-Sacramento de la Comunion, faccion. en quanto lo usan los Fieles, recibiendolo, para que en sus tricion, que es dolerse de las almas cause los efectos que culpas, por ser la Magestad

que sin dexar de estir en el hemos dicho: no porque cotal en muchos lugares en la sar, si està en culpa mortal , debe ponerse en gra-Aunque este Sacramento le cia, y estàr en ayunas; no

Passo al Sacramento de la muy fortalecido : mas no obl-Para los que saben poco, tante, suele acometerse la fiecolas de las dichas, bastarà tal, con que sin remedio mupregunta, quien està en el San- ra, si no huviera la penitencia, tissimo Sacramento del Altar? Sacrameto que instituyo Chris-El Cuerpo, y Sangre de Nuel- to, para que el hombre se retro Senor lesu-Christo. Quien parara, y aun recobrara la saestà en la Hostia ? El Cuerpo de lud espiritual. De manera, que Nuestro Señor Jesu-Christo, todos los que pecaron despues Quien està en el Caliz? La San- de el Bautismo, y perdieron la gre de Nueltro Señor Jesu- gracia, han de acudir al Sacramento de la Penitencia. La ma-Lo dicho halta aqui, solo teria de este Sacramento, son

El dolor, con acto de con-

224 de todo un Dios ofendido ta, y sana la Extrema-Uncion; es el mas perfecto, aunque perdona los pecados veniales, balta el acto de atricion, que y aun los mortales, como aya es, dolerse por la perdida de la gracia, o por temor de las penas del infierno, &c. Para uno, y otro acto le requiere tambien gracia, y fortaleza al auxilio sobrenatural de Dios. Para la confession se necessita de examen de conciencia, y decir al Confesior vocalmente las culpas: y li de esta manera no se puede, del me-Jor modo que se pueda. Se ha de llevar intencion de fatisfacer, que es parte essencial cuerpo del enfermo; y la fordel Sacramento de la Peniten- ma, las palabras que en la uncia, y se ha de cumplir la pe- cion dice el Sacerdote, que es mitencia, que es parte integral. el Ministro de este Sacramen-La forma, son las palabras de to. El sujeto de este Sacramenla absolucion, y el Ministro to, es, el bautizado con uso de es el Sacerdote con jurisdie- razon, que està en grave enfercion; pero en calo de necessi- medad. dad, qualquier Sacerdote es nar las culpas.

quias de pecados, que los qui- forma, es, las palabras que en

acto de atricion, existimata contritione, lo que es comun à todos los Sacramentos. Da alma contra las tentaciones del enemigo. Recibele este Sacramento en la grave enfermedad. Su materia, es, azeyte de olivas, bendito por el Obispo. Esta es la materia remota: la proxima, es, la uncion de ciertas partes de el

Los cinco Sacramentos ex-Ministro de este Sacramento. plicados miran al bien espiri-Los afectos de este Sacramento, tual de cada uno. Yà hemos yà se ha dicho, que son perdo- visto como en su administracion intervienen los Sacerdo-Llego al Sacramento de la tes, para cuyo fin instituyò Extrema-Uncion. Como en la Magestad de Christo el Salas enfermedades graves de et cramento del Orden, y princuerpo quedan algunas reli- cipalmente para la adminisquias, que es necessario apli- tracion del Sacramento de la carles remedio, para quedar Eucharistia. Consta de matecon perfecta salud; assi en las ria, y forma, como los demàss enfermedades mortales del al- la materia remota, son los insma, originadas de las culpas, trumentos que se entregan al aunque la penitencia las sa- que se ordena : y la proxima, ne, le quedan algunas reli- es, su actual recepcion ; y la cia, y tambien potestad para cia, para llevar las cargas del conlegrar , è imprimir caracter. matrimonio. Los sugetos son, El Ministro, es el Obispo, y el la muger, y el varon bautizasugeto, el varon bautizado de dos, que no tengan entre si de razon, con intencion de re- Este Sacramento fue instituicibirla.

mos son el Ministro. Di gra- contrato.

la entrega se dicen. Da gra- cia, y comunica especial graedad competente, y con uso impedimento para contraher. do para dar gracia, para au-El Matrimonio, es el ulti- mento de la generacion, y mo de los Sacramentos, que para apagar la concupiscenconsiste en un trato, en que cia. Fue instituido por Chrisla muger se entrega al hom- to, por el amor grande que bre, y el hombre se entrega à tuvo à su Esposa la Santa la muger, para vivir en union. Iglesia, para que sus hijos que-Quando se entregan, y acep- dassen en todo favorecidos, tan sus everpos, ponen la ma- elevando à Sacramento lo que teria, y la forma, y ellos mil- hasta entonces solo havia fido

DISCURSO MORAL, SOBRE los siete Sacramentos.

A comenzar la Pla- los plebeyos, ennoblecidos; y tica, os quiero los vastallos quedan hechos Redecir las pro- yes. Son aguas de tal virtud, Es Diedades de cier- que el que las bebe, ni enferta fuente. Son sus aguas tan mi- ma, ni muere. Al fin, en estas lagrosas, que los que las be- aguas se halla el remedio para ben, si son negros, se ponen todas las necessidades. Lo mas blancos; si son feos, se ponen particular que tiene esta fueny los sanos se fortalecen mas tan raras virtudes, de estimagran; los pobres, enriquecen; aguas, sin el coste de oro, ni pla-

BENtes, Fieles, de los esclavos, quedan señores; hermolos ; los enfermos lanan, te, es, que siendo lus aguas de en la salud, bebiendo de sus cion tanta, todos los que quieaguas. Son sus aguas de tal sa- ren van à beber de ellas ; y bor, que exceden à todas las aunque ay algunos Ministres, dulzuras del mundo. Los flacos, que cuidan de la fuente, à se fortalecen; los triftes, se ale- qualquiera dan à beber sus